

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.088

Sábado 1 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2611297

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE SAN CLEMENTE

Solicitud de proyecto de modificación de cauce, provincia de Talca

Víctor Hugo Bustamante Ulsen, Cédula Nacional de Identidad N° 12.772.338-9, en representación de la sociedad NUEVOSUR S.A., Rol Único Tributario N° 96.963.440-6, ambos domiciliados en Planta de agua potable San Luis, Sector Monte Baeza S/N, Talca, provincia de Talca, VII región del Maule, en forma respetuosa digo:

El proyecto de modificación de cauce denominado “Proyecto Descarga Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Localidad de San Clemente” es parte integral del proyecto “Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de San Clemente”, calificado ambientalmente favorable por Resolución Exenta N° 86/2011 de la Comisión de Evaluación de la Región del Maule, el que contempla una tubería de acero de 400 mm de diámetro, proveniente de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas San Clemente y dirigida hacia el cauce artificial del canal Huilquilemu. El proyecto se ubica en la localidad de San Clemente, comuna de San Clemente, provincia de Talca, región del Maule, en las coordenadas UTM 6.066.086 m N, 271.273 m E, Datum WGS84 Huso 19 Sur y en la elevación de 204.8 m s.n.m.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 41, 171 y 130 y siguientes del Código de Aguas, se solicita aprobación al Director General de Aguas, para los efectos de construir e implementar las obras, puesto que configuran obras de modificación del cauce artificial. Los demás antecedentes técnicos y descripción general de las obras se indican en el proyecto y planos que se adjuntan a esta presentación. Estos antecedentes se ponen a disposición de los interesados junto a esta presentación en la oficina de la Dirección General de Aguas de la Región del Maule.

CVE 2611297

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

